# PARTICIPA MORELOS EN TALLERES DE FOMENTO A LA LECTURA **[1]**

[2]

15 abril

La Secretaría de Gobierno, a través del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), participó en la inauguración de los talleres de fomento a la lectura, con el fin de fortalecer la reinserción social postpenal con base en el derecho a la educación y a la cultura.

Resultado de las acciones en materia de reinserción social que está impulsando la unidad apoyo al sistema de justicia, se coordino el proyecto “talleres de fomento a la lectura” en colaboración con el Fondo de Cultura Económica, en el que se capacitará al personal de los centros de internamiento para la creación de talleres de lecturas dirigidos a los adolescentes que se encuentran cumpliendo una medida de sanción.

Con la presencia de representantes de los estados de Morelos, Baja California, Chihuahua, Durango, Tabasco y Tlaxcala, se dio cuenta que la lectura otorga la posibilidad a que las niñas, niños y adolescentes que tienen problemas con la ley, vivan en libertad, más allá del proceso o tiempo de cumplir una encomienda de transformar su vida de manera positiva.

El Gobierno del estado de  Morelos está convencido de que el fomento a la lectura desde la infancia, empodera a las personas y les da fortaleza para resistir a cualquier circunstancia adversa.

En ese contexto, es por medio de las 96 salas de lectura, con más de 100 mediadores activos en 21 municipios, el trabajo de fomento a la lectura ha sido ahora, en plena pandemia, un recurso para que las niñas, niños y adolescentes subsistan en medio de circunstancias inesperadas, a través del ejercicio lector les permite viajar más allá de su contexto y conocer otros mundos y fortalecer el yo.

El sostén de las salas de lectura lo da la agenda constante de formación y capacitación a favor del mundo de las letras, argumentó la autoridad de Morelos, al tiempo de referir que desde la primera infancia la lectura permite a las y los niños un mundo diferente.

En tanto, el Gobierno federal recalcó que el derecho a leer, es parte de las políticas públicas, toda vez que abona a la reconstrucción del tejido social.

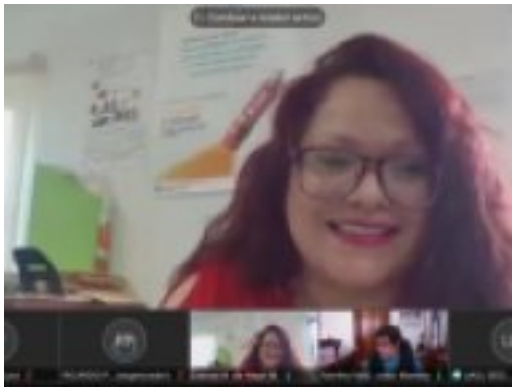

[3]

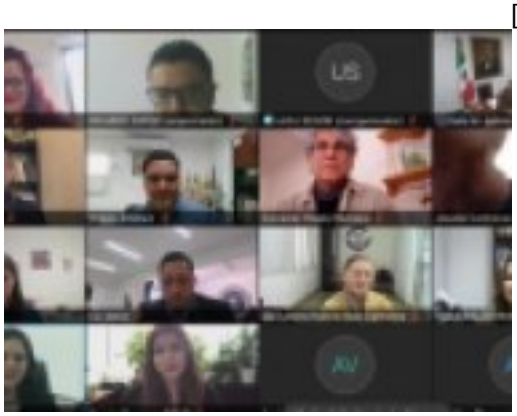

[4]

**Temas:** Normatividad [5]
**Perfiles:** Público en General [6]

**URL de origen:** https://gobierno.morelos.gob.mx/node/6036

**Enlaces**
[1] https://gobierno.morelos.gob.mx/noticias/participa-morelos-en-talleres-de-fomento-la-lectura
[2] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/boletines/unnamed_10_3.jpg
[3] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/unnamed_11_2.jpg
[4] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/unnamed_12_4.jpg
[5] https://gobierno.morelos.gob.mx/temas/normatividad
[6] https://gobierno.morelos.gob.mx/perfiles/p%C3%BAblico-en-general